

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**26975** *ORDEN de 10 de noviembre de 1980 por la que se declara jubilado forzoso en el Cuerpo de Fiscales de Distrito a don Pedro I. Zorrouzua Escudero.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54.1 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Fiscales de Distrito, Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don Pedro I. Zorrouzua Escudero, Fiscal de Distrito en situación de excedencia voluntaria, que cumplirá la edad reglamentaria el próximo día 24 de noviembre del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid 10 de noviembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Arturo Romani Biescas.

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**26976** *REAL DECRETO 2686/1980, de 11 de diciembre, por el que se dispone que el General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Abundio Cesteros García pase al Grupo «B».*

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo decimoséptimo de la Ley número dieciocho/mil novecientos setenta y cinco, de dos de mayo,

Vengo en disponer que el General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Abundio Cesteros García pase al Grupo «B», una vez cumplida la edad reglamentaria el día catorce de diciembre de mil novecientos ochenta, y continuando en su actual destino.

Dado en Madrid a once de diciembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

#### MINISTERIO DE TRABAJO

**26977** *REAL DESPACHO de 24 de octubre de 1980 por el que se declara en situación de excedencia, con reserva de plaza, al Magistrado del Tribunal Central de Trabajo don Rafael Martínez Emperador.*

A propuesta del Consejo General del Poder Judicial, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintidós de la Ley Orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero,

Vengo en declarar en situación de excedencia, con reserva de plaza en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo, en la que permanecerá mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial, a don Rafael Martínez Emperador Magistrado del Tribunal Central de Trabajo.

Dado en Madrid a veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo,  
FELIX MANUEL PEREZ MIYARES

**26978** *REAL DESPACHO de 27 de noviembre de 1980 por el que se declara en situación de excedencia especial al Presidente de la Sala del Tribunal Central de Trabajo, don Blas Oliet Gil.*

A propuesta del Consejo General del Poder Judicial, y de conformidad con lo dispuesto en los párrafos uno, a), y dos, del artículo veintiséis del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto mil ochocientos setenta y cuatro/mil novecientos sesenta y ocho, de veintisiete de julio;

Vengo en declarar en situación de excedencia especial en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo, en la que permanecerá mientras desempeñe el cargo de Vocal del Consejo General del Poder Judicial a don Blas Oliet Gil, Presidente de la Sala Primera del Tribunal Central de Trabajo.

Dado en Madrid a veintisiete de noviembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo,  
FELIX MANUEL PEREZ MIYARES

#### M<sup>o</sup> DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

**26979** *ORDEN de 8 de octubre de 1980 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Lengua y Literatura griegas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna a don Juan José Moralejo Alvarez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 6 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 15), ha resuelto nombrar Catedrático de «Lengua y Literatura griegas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago al Profesor agregado (A42EC488) de «Lengua y Literatura griegas» de la Facultad de Filología de la Universidad de Santiago don Juan José Moralejo Alvarez (nacido el 23 de diciembre de 1941), número de Registro de Personal A01EC2007, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de octubre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**26980** *ORDEN de 23 de octubre de 1980 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Derecho civil» (segunda cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia a don Ignacio Serrano Garcia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 24 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), ha resuelto nombrar, Catedrático de «Derecho civil» (segunda cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia al Profesor agregado (A42EC1356) de «Derecho civil» (primera cátedra) de